

**Reacción del estado Colombiano frente a la crisis financiera generada por la pandemia en el año 2020**



Nelson Camilo Triana Amaya

4402194

Universidad Militar Nueva Granada

Dirección De Postgrado

Especialización En Finanzas Y Administración Pública

Bogotá D.C

2021

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN.....</b>	<b>IV</b>
<b>PALABRAS CLAVE .....</b>	<b>V</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>V</b>
<b>KEYWORDS .....</b>	<b>V</b>
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>6</b>
<b>PREGUNTA PROBLEMA .....</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS .....</b>	<b>7</b>
<b>MARCO TEORICO .....</b>	<b>7</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>24</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>27</b>

## TABLA DE IMAGENES

<b>IMAGEN 1. DESEMPEÑO DE LA BANCA MÓVIL EN 2020.....</b>	<b>14</b>
<b>IMAGEN 2. VARIACIÓN TASA DE INTERÉS POLÍTICA MONETARIA .....</b>	<b>18</b>
<b>IMAGEN 3. ÍNDICE SOLICITUD SUBSIDIO POR DESEMPLEO EN EE. UU .....</b>	<b>22</b>

## RESUMEN

La presente investigación se refiere al tema de la crisis financiera que se vivió en Colombia a causa del COVID-19, partiendo desde el punto de las crisis presentadas en épocas anteriores como lo fue la gran depresión de los años 30 con la caída de la bolsa de valores lo cual afectó la economía de ese entonces y fue gran referente de comparación con la pandemia del año 2020, teniendo en cuenta que las consecuencias de los acontecimientos fueron los mismos.

Se abordarán las medidas implementadas por el banco de la república para subsanar esta problemática con el fin de no dejar decaer el sistema económico, las cuales son: la primera es garantizar la estabilidad de los mercados, la segunda es proteger el sistema de pagos, con una alternativa tecnológica al alcance de las personas y por último preservar la oferta del crédito. Se explicarán más a detalle cómo surgieron estas iniciativas del banco de la república haciendo énfasis en cómo se venían manejando estas medidas anterior mente y en que se cambió y como sirvió utilidad para los ciudadanos o las empresas afectadas por el COVID-19.

También para tener en cuenta algo muy importante que se llevara a cabo para tratar en este escrito es la medida implementada por el gobierno como lo es el “alivio financiero” que a raíz de las circunstancias que vivimos en el año 2020, muchas personas que poseían diferentes prestamos como los de libre inversión, tarjetas de crédito, prestamos de vehículos, entre otros productos bancarios, no lograron subsanar sus deudas ya que muchos de ellos perdieron su estabilidad económica y entraron en mora con las entidades bancarias

**Palabras clave:** Pandemia, medidas, política monetaria, alivio financiero, estabilización.

### **ADSTRACT**

This research refers to the issue of the financial crisis that was experienced in Colombia due to COVID-19, starting from the point of the crises presented in previous times such as the great depression of the 1930s with the stock market crash of values, which affected the economy at that time and was a great benchmark for comparison with the pandemic of 2020, taking into account that the consequences of the events were the same.

The measures implemented by the Bank of the Republic will be addressed to correct this problem in order not to let the economic system decline, which are: the first is to guarantee the stability of the markets, the second is to protect the payment system, with a technological alternative available to people and finally preserve the supply of credit. It will be explained in more detail how these initiatives of the Bank of the Republic arose, emphasizing how these measures had been handled previously and how it was changed and how it was useful for citizens or companies affected by COVID-19.

Also to take into account something very important that was carried out to deal with in this writing is the measure implemented by the government such as "financial relief" that as a result of the circumstances that we live in 2020, many people who had Different loans such as free investment loans, credit cards, vehicle loans, among other banking products, were unable to remedy their debts since many of them lost their economic stability and became delinquent with the banking entities.

**Keywords:** Pandemic, measures, monetary policy, financial relief, stabilization.

## INTRODUCCIÓN

La llegada del virus Covid-19 logró causar un pánico fuerte en los ciudadanos no solo por contagiarse si no por las consecuencias que este dejó a raíz de la pérdida de los trabajos, el cierre de negocios y la falta de liquidez por las personas para subsistir. En el presente escrito se llevará a cabo una breve comparación de lo que fue la crisis de los años 30 con la gran depresión junto con la pandemia causada por el Covid-19 en Colombia, también se abordarán unas medidas importantes que optó el banco de la república para sostener el sistema financiero y se responderán las preguntas de si funcionó o no funcionó, por otra parte se tendrá en cuenta también una problemática bastante grave que causó inconsistencias con las personas que solicitaron créditos antes, durante y después de la pandemia y como los ciudadanos lograron entender la importancia de no depender solamente de un trabajo, sino optar por conseguir un ingreso adicional, resaltando la importancia que se le dio a valorar la vida y a no malgastar el dinero, tomando iniciativas de ahorro.

## **PREGUNTA PROBLEMA**

¿Cómo impactaron las medidas implementadas por parte del banco de la república para subsanar la crisis económica que vivió el país con la pandemia en el año 2020?

## **OBJETIVO GENERAL**

Explicar el sistema económico con las nuevas medidas implementadas por parte del banco de la república ante la contingencia sanitaria.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Comparar las consecuencias de la crisis financiera que se originó a causa del covid-19 con otra presentada en el pasado.
2. Determinar el comportamiento de la economía antes de la pandemia y después de la pandemia con la implementación de las nuevas medidas.
3. Aclarar el funcionamiento del programa alivio financiero si en verdad es un alivio o un martirio para los ciudadanos.

## **MARCO TEÓRICO**

Colombia ha vivido tres grandes crisis económicas en su historia reciente, la Gran Depresión de los años 30, el coletazo de la crisis de la deuda latinoamericana a principios de los 80 y la crisis de finales del siglo pasado 1999. Algo en común entre estas tres crisis junto con la pandemia del Covid-19 vivida a principios del año 2020, es la de llegar de una manera inesperada para todos tanto para las personas del común, como para las grandes empresas,

inclusive el mismo gobierno no poseía en ese momento un plan de acción ante estas contingencias.

La crisis de los años 30 ocurrió con la caída de la bolsa de valores de estados unidos, unas de las causas que dio este acontecimiento, fue la sobreproducción y la baja demanda que había en ese entonces, afectando a gran parte de Latinoamérica, otra de las razones es la del funcionamiento de la banca y la manera de cómo acceder a un crédito, se hacía de una manera fácil y sencilla, ya que para ese entonces muchos de los préstamos solicitados por las personas eran para invertir en acciones, esto generó gran impacto en el sistema financiero ya que con la caída de la bolsa, hubo un endeudamiento impagable, el índice de desempleo aumentó, las personas querían vender sus acciones devaluadas, entre otros factores.

La gran depresión de los años 30 es una comparación con la pandemia que vivimos hoy en día según Brando y Nodari (2019) “La actual crisis económica provocada por la pandemia solamente es comparable en magnitud con la Gran Depresión. En América Latina la contracción de la producción en 1929-30 alcanzó 8,3%; mientras que para 2020 las predicciones auguran una caída de 8,1%.”

Igualmente así como se vivió la crisis de los años 30 también se retomó esa época con la actual pandemia en la cual mucha gente perdió su vida, perdió su trabajo, tuvieron que cerrar gran variedad de negocios y empresas a causa de este virus, las personas quedaron en mora por los créditos solicitados a las entidades bancarias, las cuales se vieron obligadas a aceptar el llamado “alivio financiero”, el cual consistía en dejar de pagar cierto tiempo sus obligaciones, pero lo que las personas no sabían es que ese programa iba a aumentar en forma significativa su deuda con el banco.



También hay un autor que resalta que:

Tales esperanzas resultaron vanas. Durante 1930, cientos de empresas sin liquidez cerraron, y las que sobrevivieron congelaron la inversión, lo que ocasionó la destrucción de innumerables empleos y un fuerte descenso de la producción. La demanda de bienes y servicios se contrajo debido al estancamiento productivo y el retraimiento de los consumidores. (Moncayo, 2019)

En el concepto anterior podemos apreciar como la pandemia covid-19 y la crisis de los años 30 se relaciona en varios aspectos, realmente estas dos situaciones ocasionaron prácticamente las mismas consecuencias, pero con un origen del problema totalmente diferente.

Ahora bien, teniendo en cuenta con lo anterior, enfocado a la historia y a las crisis que se han presentado, hay que tener en cuenta que el ente regulador encargado de realizar un equilibrio ante estas circunstancias es el banco central de cada país junto con el gobierno, en este caso, el banco de la república de Colombia. Muchas personas se preguntan si esta entidad bancaria hace préstamos a las personas naturales y que si de alguna u otra manera funciona como cualquier entidad bancaria que existe en el mercado.

El banco de la república de Colombia se creó en el año 1923 por Edwin Walter kemmerer, se constituyó como una sociedad anónima con un monto inicial de 10 millones oro que era como se denominaba la moneda en ese entonces. Algunas de las facultades del banco son: emitir la moneda legal llamada peso colombiano, actuar como ente prestamista de última instancia no solo del gobierno sino también de las entidades bancarias comerciales y por último administrar reservas nacionales. En pocas palabras el banco de la república se encarga de mantener el valor del peso colombiano estable o en su medida aumentarlo, esto se logra

manteniendo la oferta de crédito regulando la tasa de interés a partir de la política monetaria, fortaleciendo el sistema de pagos, haciendo inversiones en el exterior, realizando negociación en importaciones y exportaciones de bienes, efectuando operaciones de moneda extranjera, entre otras.

Por otro lado, la política monetaria juega un papel muy importante cuando se presentan este tipo de situaciones inesperadas. Esta política la establece la junta directiva del banco de la república en la toma de decisiones teniendo en cuenta dos aspectos muy importantes los cuales son: la estabilidad del valor del dinero en el tiempo y no caer en una balanza de pagos inestable. Para lograr esto hay que tener en cuenta el concepto de la oferta monetaria, la cual se refiere a la cantidad de dinero que circula en el país, es decir, si las personas tienen a facilidad de tener más dinero en circulación para obtener más bienes, habría como consecuencia un aumento de precios de los bienes, lo que corresponde al concepto de inflación (aumento de los precios de los bienes y servicios). Por otro lado, si las personas no tienen suficiente liquidez o dinero en circulación para la adquisición de bienes, las empresas se verían afectadas ya que la demanda disminuye, por ende, los precios disminuyen y ocurriría una deflación (descenso de los precios).

La política monetaria es un instrumento de la política económica por medio del cual se puede incrementar la tasa de empleo, garantizar estabilidad de precios e incentivar el crecimiento económico. Cada uno de los países genera las condiciones para la ejecución idónea de las políticas diseñadas con el fin de ajustar el equilibrio macroeconómico. Cuenca, M., Amaya, F & Castrillón, B. (2014).

En otras palabras, la crisis financiera muestra como un país queda estancado, a causa del aumento exagerado de los precios de los insumos y los productos que se comercializan, esto

causa que el consumo por parte de los ciudadanos disminuya, no solo en los productos como lo son los alimentos, sino también el consumo relacionado a los productos financieros, las ofertas de crédito, entre otros. Las crisis financieras tienen como base principal lo que es el PIB (producto interno bruto), que en pocas palabras es una medición porcentual que se les hace a cada país teniendo en cuenta ciertas características como lo son la producción de bienes y servicios. Por un lado, si las ventas generadas por estos bienes y servicios hechos en nuestro país, generan una buena rentabilidad, el PIB irá aumentando e indica una economía estable y creciente, pero por otro lado si estos bienes y servicios que se están produciendo no recuperan la inversión a la hora de la venta indica una economía inestable y un PIB decreciente. Dando como respuesta la estabilidad económica son los ingresos generados con la producción que se tuvo durante determinado tiempo sin tener en cuenta las importaciones.

Bagehot (2007) citado por Vargas y Diaz (2016, p 58.), Describe las crisis financieras como un evento repentino que crea una gran demanda de efectivo inmediato y que causa, o tiende a causar, un pánico en el país donde el efectivo está economizado, y donde las deudas a pagar son muy grandes.

Antes de la llegada de este virus a Colombia, la economía venía presentando unos buenos avances respecto a los índices de empleo, el consumo, bienestar de las personas, entre otros aspectos.

Se podría inferir que la económica colombiana nunca ha sido la mejor refiriéndonos a temas relacionados con el empleo, pero de esta manera, así como hay personas que tienen un trabajo fijo con buenas prestaciones, también se ve el trabajo informal en muchos de los colombianos, estos en su gran mayoría son las personas que viven el día a día como lo son los

vendedores ambulantes. La oportunidad de tener un ingreso para muchos colombianos era y siguen siendo ese tipo de trabajos, los cuales les permitía llevar un diario a sus casas.

Según el banco de la republica la economía llevaba un aumento del 3.3% aproximadamente, tomando como referencia Latinoamérica.

- Había una buena dinámica del consumo y la inversión privada, por la recuperación después de la caída del precio del petróleo entre 2014 y 2016, por los incentivos tributarios y la migración.
- La inflación estaba por encima de la meta por factores temporales, principalmente por los precios de los alimentos. Sin embargo, estaba convergiendo hacia la meta del 3% en 2020.
- El déficit externo estaba relativamente alto: mayor 4 % del PIB. Explicado principalmente por la fortaleza del consumo y la inversión.
- Financiación sana con Inversión Extranjera Directa.

(Banco de la Republica, 2021)

Como ya sabemos la pandemia nos mantuvo guardados durante un año aproximadamente donde no podíamos realizar muchas actividades del día a día como: ir a trabajar, hacer deporte, salir de viaje, reuniones con amigos y familiares, etc. Suena algo aburrido y preocupante ya que el virus nos mantuvo en nuestras casas. A causa de esto, los ciudadanos en su mayoría tenían que adaptarse al cambio, eso implica tener que usar más las herramientas tecnológicas, para poder comunicarnos, para recibir clases virtuales, para realizar el trabajo remotamente ya que no se podía ir a las oficinas. Por otra parte, este virus le sirvió de mucho al planeta para dar un respiro

a causa de la contaminación, al mantenernos encerrados, no había necesidad de tomar transporte público o de sacar los automóviles y las motos para ir a distintos puntos por la ciudad, los gases que emanan estas máquinas como lo son el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el monóxido de carbono (CO), entre otros, afectan en un alto porcentaje al medio ambiente.

De hecho, esta pandemia funciono también como reflexión en valorar la vida, nuestras familias y no malgastar el dinero. Muchos de los colombianos quedaron asustados con este acontecimiento esto provoco que las personas se preocuparan por asegurar un segundo ingreso y no depender de un trabajo que en cualquier momento puede ser despedido, también se intensificó el ahorro en las personas.

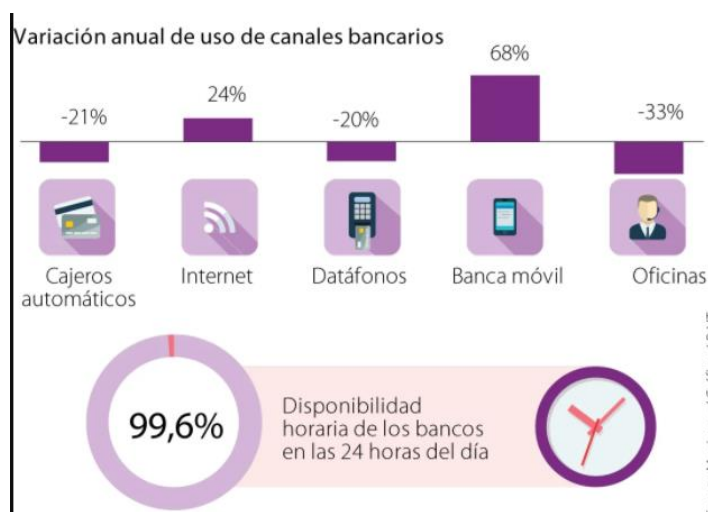
El ahorro programado tuvo una variación que pasó del -0,5% en septiembre de 2020 a 15.99% en el mismo mes de 2021. Por su parte, las cuentas de ahorro también aumentaron, pasando de 2,1% en 2020 a 23,1% en 2021. (Valora Analitik, 2021)

El banco de la republica implemento tres medidas importantes para que el sistema económico del país no colapsara y se mantuviese estable, la primera es proteger el sistema de pagos, el cual consiste en la relación que existe entre los bancos, las personas, las empresas y el gobierno, todo lo relacionado a la interacción de pago ya sea de deudas con los bancos en el caso de las personas y de las empresas, por otra parte se relaciona el gobierno que juega un papel fundamental a la hora del recaudo de los impuestos, todo lo anterior con el objetivo de no dejar caer la economía con falta de liquidez por parte de estas entidades.

Todo esto se logra con la constante innovación tecnológica y buscando que las personas, de alguna u otra manera puedan adaptarse a estas herramientas, realizando sus pagos en línea sin

necesidad de desplazarse hasta un punto de pago, esta innovación ha sido de gran ayuda al alcance del ciudadano, ya que vivimos hoy en día en un mundo cambiante donde la tecnología hace parte de nuestra vida cotidiana. En el sistema de pagos se clasifica en dos tipos, el primero es el denominado alto valor, el cual hace énfasis en la interacción que existe entre todas las entidades bancarias con el banco central que es el banco de la república de Colombia, donde se hacen transferencias grandes entre ellos mismos, se negocian títulos valores, también se pueden poner al día respecto a los impuestos, se hacen créditos interbancarios, entre otros. El segundo tipo de sistema de pago es el más conocido ya que lo vivimos en el día a día, llamado bajo valor, el cual se relaciona con el manejo del efectivo por parte de las personas con las entidades bancarias, es decir, todos los movimientos financieros tales como las consignaciones, los retiros, las compras que se hacen con las tarjetas débito y las tarjetas de crédito, los cheques en canje, los cajeros electrónicos y por último los canales digitales que funcionan a la perfección y simplifican muchos de los procesos a la hora de acercarse a un banco, todo desde el alcance del teléfono celular.

Imagen 1 desempeño de la banca móvil en 2020



Fuente: Diario de la republica

La imagen 1 muestra la interacción porcentual del uso de los canales digitales y el uso de los canales presenciales durante la pandemia, de la cual podemos evidenciar un buen funcionamiento ya que esto logro una fácil accesibilidad al momento de realizar operaciones.

Por consiguiente, la segunda medida hace referencia a estabilizar el mercado cambiario, el cual consistió en llevar el sistema económico a un enfoque dirigido a la liquidez, es decir, acaparar en gran parte un suministro de recursos por diferentes medios reforzando las facilidades de pago ya sea para personas naturales o para las empresas afectadas económicamente, con el fin de no dejar caer el sistema financiero con falta de efectivo a causa de la pandemia.

La compra de títulos privados como lo son las acciones de las empresas, hizo que el banco de la republica inyectara liquidez, lo cual logro estabilidad a las diferentes entidades bancarias que ofrecían este tipo de productos y encaminara el sistema financiero por una vía más segura para el respectivo financiamiento del crédito a las demás personas, estas compras de títulos privados funciono en la medida de que muchos de las ciudadanos se estaban retirando de los fondos de inversión y de los CDTs, ya que no veían una rentabilidad significativa de su dinero invertido.

De la misma forma el banco de la republica resalta que:

Al facilitar el funcionamiento normal del mercado de CDTs, las compras del Banco permitieron que los bancos y otros establecimientos de crédito pudieran continuar captando recursos del público a través de estos títulos y, de esta forma, contarán con los recursos para prestarles a sus clientes o para absorber las caídas de recaudos de los créditos que fueron congelados temporalmente. (Banco de la república, 2021).

Por otra parte, el banco de la república es participante directo en el manejo de esta medida que tiene en cuenta la política de intervención bancaria la cual consiste y tiene relación con mantener una inflación reducida y equilibrada, esto se logra para con el fin de buscar en los productos el precio deseado, también funciona como un ajuste necesario a la hora de que la economía presente alguna caída, como lo fue con la pandemia, es decir, al momento que ocurrió este suceso, el banco de la republica tomo la decisión de bajar la tasa, con el fin de tener una economía estable e incentivar la demanda del crédito, si hubiese pasado lo contrario de aumentar las tasas o mantenerlas como se venían manejado anteriormente, seguramente la demanda del crédito no sería la misma e iría en descenso la economía.

El banco de la republica busca tres objetivos específicamente con esta política de intervención:

- 1) incrementar el nivel de reservas internacionales para reducir la vulnerabilidad externa y mejorar las condiciones de acceso al crédito externo
- 2) mitigar movimientos de la tasa de cambio que no reflejen claramente el comportamiento de los fundamentales de la economía y que puedan afectar negativamente la inflación y la actividad económica.
- 3) moderar desviaciones rápidas y sostenidas de la tasa de cambio respecto a su tendencia con el fin de evitar comportamientos desordenados de los mercados financieros.

(Banco de la republica 2021)

Por último, la tercera medida que se implementó para contribuir con esta situación, fue la de asegurar que el crédito continuara y es de suma importancia que el crédito no se quedara de



alguna u otra manera totalmente estático a raíz de la pandemia. El banco de la republica dela mano con la junta directiva logro reducir la tasa de interés.

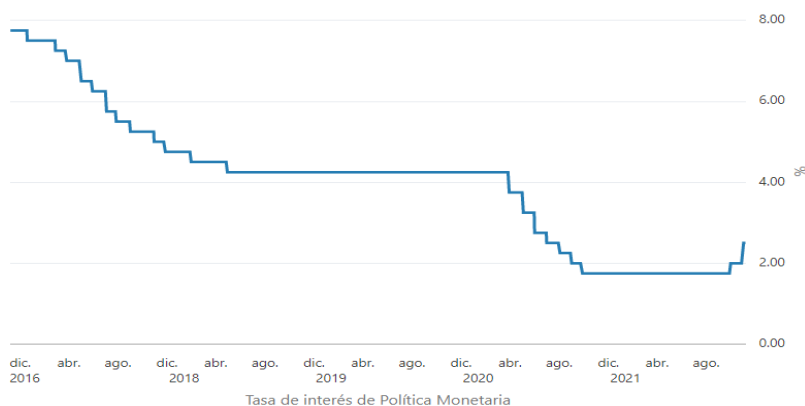
Con el fin de apoyar la actividad económica, en menos de un año, la Junta Directiva del Banco de la República redujo a mínimos históricos la tasa de interés. Inició el año 2020 en 4,25% y hoy se ubica en 1,75%. (Banco de la Republica , 2021).

No obstante, esta iniciativa contribuyo no solo a las personas y a las empresas que ya tenían un crédito antes de la pandemia con la reducción de las tasas, por otro lado, también beneficio a los clientes nuevos que necesitaban hacer uso del portafolio de productos financieros de las diferentes entidades bancarias.

La imagen 2 representa la variación que ha tenido la tasa de interés en la política monetaria partiendo desde el año 2016 donde la economía venia representando una tasa de 7.75% , se podría inferir que en ese momento el sistema financiero se encontraba estable, teniendo en cuenta la elevada tasa que se presentaba en ese entonces, esto nos indica que la demanda de crédito se encontraba muy alta, por ende el alza de las tasas se vio de esa manera en ese año, luego en el año 2018 hasta el 2019 se mantuvo demostrando una estabilidad en el mercado pero con una tasa mucho más baja que la presentada en años anteriores y por ultimo con la llegada del covid-19 al país que afecto directamente la economía y la disponibilidad de dinero de las personas y de las empresas, redujo en gran porcentaje el consumo de préstamos, como lo son de libre inversión, préstamos hipotecarios, inclusive las compras a corto plazo que eran generadas con tarjetas débito o crédito. Esta problemática hizo que se tomara la medida de reducir las tasas de interés para reactivar el crecimiento económico del país. Esto logro recuperar el crédito en el país y hoy en día como lo vemos reflejado en la gráfica ya se encuentra en

manera ascendente la tasa de interés, indicando una recuperación en el sector financiero y un margen de liquidez por parte de las personas y empresas con la solicitud de créditos.

Imagen 2 tasas de interés política monetaria



Fuente: Banco de la Republica

El alivio financiero fue una de las alternativas que salieron a raíz de la gran crisis que vivimos con la pandemia a causa del covid-19 en el año 2020, las entidades bancarias implementaron este programa con el fin de otorgarles un llamado beneficio a las personas que poseían cualquier tipo de crédito, el cual consistía en otorgar acuerdos de pago en el caso de que la persona no cuente con la totalidad del dinero de la deuda se podría hacer una respectiva negociación con las casas de cobranza de cada entidad para llegar a una posible conciliación, otra alternativa también era la de refinanciar la deuda, es decir, un persona que tenga una deuda por un monto de 10.000.000 millones de pesos a una tasa efectiva anual pactada desde el inicio del crédito y le quedan pendientes por pagar 10 cuotas, el cliente puede solicitar ampliar el plazo para pagar dicha obligación, manteniendo la tasa pactada con el fin de que las cuotas le hayan quedado mucho más bajas de lo que pagaba antes y por ultimo también podrían solicitar periodos de gracia, llamado “alivio financiero”, que a casusa de la pandemia muchas de las personas que

quedaron sin empleo no podía subsanar sus pagos mensuales. Este programa podría ser solicitado directamente por la persona llamando a las líneas de atención o en muchos de los casos, los mismos funcionarios de los bancos eran los encargados de comunicarse con los clientes que estaban en mora, esto con el fin de informarles sobre el alivio financiero, el cual consistía en que si el cliente no podía pagar sus obligaciones, el banco le otorgaba cierto periodo de gracia dependiendo el tiempo que necesitara, en el cual no tendría que pagar ni capital e intereses, muchas de las personas tomaron esta campaña ya que para ellos les favorecía en no tener que pagar los créditos debido a la situación económica ya que no contaban con un trabajo estable.

Los alivios están siendo representativos, pero no suficientes, porque los intereses se siguen acumulando y será mayor el dinero que deberán pagar los deudores. Las condiciones básicas de vida de las personas los obligarán a endeudarse aún más, si no llegan a tener ingresos constantes y estables, una vez se venzan los plazos otorgados por las entidades del sistema financiero. (Rodriguez, s.f).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, pienso que es un comentario muy acertado en lo que concierne al funcionamiento del alivio financiero, solo basta demostrar preguntándoles a las personas como ha funcionado este programa en sus créditos a corto y largo plazo, si en realidad al haber aceptado el alivio, les fue muy útil y lograron obtener un respiro durante la pandemia ya sea por el tiempo que lo hayan solicitado o si en realidad no les funciono y están totalmente arrepentidos.

En el poco tiempo que he ejercido mi carrera profesional he tenido la oportunidad de trabajar en una entidad bancaria, donde todos los días se acercan muchas personas a realizar diferentes tramites en ventanilla, uno de esos es a preguntar sobre el alivio financiero, el cual

dicho programa solo se ofrece por las líneas telefónicas del banco. Muchas de las personas pensaban que al aceptar este tipo de programas iban a dejar de pagar su deuda durante un tiempo, mientras lograban obtener una estabilidad económica que les permitiera retomar con los pagos en un futuro, se presentó mucha desinformación respecto a estos casos ya que por un lado si era verdad que no iban a pagar durante un tiempo la deuda, pero por otro lado, lo que no sabían que eso les iba a aumentar significativamente el monto de la deuda pendiente ya que dejaban de pagar capital que eso es lo que realmente disminuye la deuda, pero los intereses se seguirían cobrando y estos se trasladaban al final del crédito. Por este hecho muchas de las personas quedaron inconformes y presentaron quejas directamente a los bancos y a la superintendencia financiera refiriéndose a que no les habían explicado bien cómo iba funcionar el alivio, que se entendía que la deuda podría aumentar muy poco debido a las cuotas que no se pagaron, pero no entendían el hecho de que aumentara hasta el doble o el triple de las cuotas pendientes.

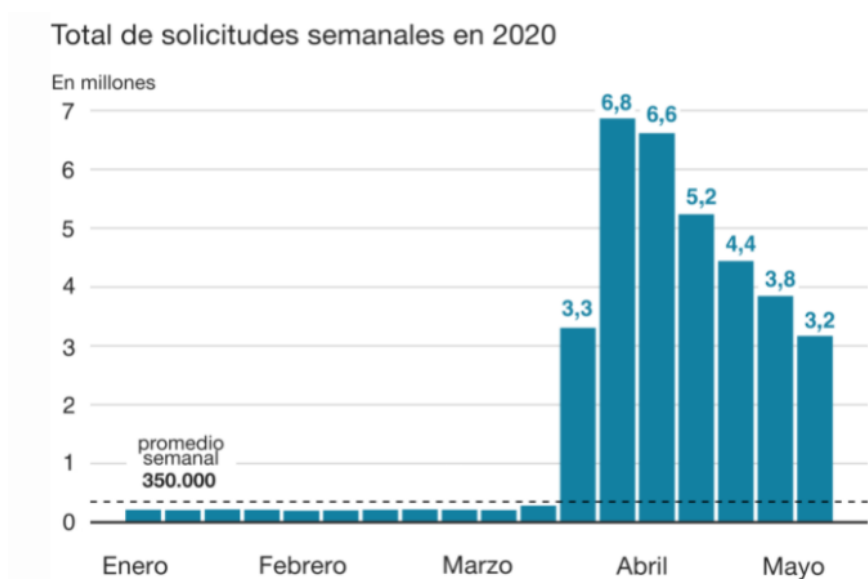
Por otra parte, dando continuidad a los métodos ejercidos por los bancos para dar soluciones a las personas en mora y pudiesen subsanar sus deudas fueron también los acuerdos de pago, en el momento que la crisis financiera que vivió el país en el año 2020 no solo por las personas que se quedaron sin liquidez, los bancos se vieron preocupados ya que su cartera incremento considerablemente ya que las personas no podían solventar sus deudas. Impulsaron fuertemente los acuerdos de pago para poder recuperar liquidez del dinero que tenían prestado, es decir, la actividad y las utilidades de todas las entidades bancarias funciona a través de préstamos de dinero que se les hace a las personas ya sean naturales, jurídicas, grandes y pequeñas empresas. Si por motivos de pandemia muchas de estas diferentes personas no lograron estar al día con sus pagos, esto ocasionó un hueco muy grande en la cartera de los bancos lo que lleva estas entidades a otorgar acuerdos mediante una negociación con las personas morosas,

ofreciendo pagar cierta parte de la deuda en fechas estipuladas para de esta manera el banco recuperar ese dinero prestado así no fuese en su totalidad y que la persona morosa lograra ponerse al día a un precio muy inferior al adeudado.

De igual forma con lo explicado anteriormente, la superintendencia financiera se pronunció ante las circunstancias y creo la circular externa 014 de 2020 la cual dicta todas las directrices a tener en cuenta por las entidades bancarias para ejercer de forma correcta con los programas establecidos para no dejar caer el sistema financiero. Unas de las características mencionadas son respectivas a las tasas de interés, las cuales no pueden ser modificadas y se deben mantener a la que se pactó en un principio, otra característica que se debe cumplir a cabalidad es la de no generar intereses sobre los intereses, para el caso de otros créditos como lo son los hipotecarios o los créditos de consumo se puede ajustar lo que concierne al tiempo de pago de la deuda mas no puede aumentar la cuota del crédito. Esta circular hace mucho énfasis en la información veraz y concisa que se le vaya a suministrar a las personas con el fin de que si quiere hacer alguna modificación de sus productos financieros sea bajo su consentimiento, obteniendo la total certeza de las operaciones y un amplio conocimiento de ellas.

En general, la pandemia afectó a todo el mundo inclusive a Estados Unidos siendo una potencia mundial, tampoco estaba preparada para recibir una situación como estas, al igual que en Colombia se afectó mucho el empleo con el cierre de diferentes sectores económicos, los ciudadanos empezaron a solicitar los subsidios de desempleo.

Imagen 3: Más de 33 millones de personas en EE.UU. pidieron el subsidio por desempleo en las últimas 6 semanas



Fuente: BBC news

Pero lograron enfrentar esta problemática de una manera eficiente y eficaz.

La respuesta de política económica a la pandemia de COVID-19 ha sido inmediata y muy amplia. En marzo, el Congreso de los Estados Unidos aprobó tres paquetes de estímulo con el fin de contener el impacto en los hogares y las empresas. En abril y junio se aprobaron nuevas leyes para mejorar la eficacia de los programas incluidos en los tres paquetes fiscales mencionados. La Reserva Federal redujo las tasas de interés hasta el límite inferior de cero, ofreció una expansión cuantitativa ilimitada y recurrió a distintos instrumentos de política — unos que ya existían y otros nuevos— para mantener en funcionamiento los mercados financieros. (CEPAL, 2020)

Haciendo una breve comparación respecto al manejo de tasa de interés de Estados Unidos que se mantuvo en 0% y la de Colombia que si se evidencio que tuvo un descenso del 4.25% al 1.75%,

la rápida reacción de estados unidos solo tardo un mes en darse cuenta para lograr tomar esta medida y no afectara a sus ciudadanos.

## CONCLUSIONES

Desde mi punto de vista puedo concluir que si se implementaron unas medidas que funcionaron en gran parte teniendo en cuenta la situación del país con esta problemática, sin embargo el mundo no estaba preparado para este fuerte golpe ya que fue un suceso repentino, pero si podía implementar con anterioridad un plan contingente a la hora de presentarse estos inconvenientes, para nadie es un secreto que el gobierno, las empresas y las personas no estaban prevenidas para recibir una pandemia que dejaría estancada la economía, todo esto podría haberse mitigado en la forma de que estas medidas se fueran implementado antes de la pandemia.

Por ejemplo, con el sistema de pagos que se fortaleció a raíz de la situación, al implementar una mejora de servicios en las plataformas digitales de las entidades bancarias para el respectivo recaudo de dinero, si desde un principio estas plataformas estuviesen adecuadas para realizar más tramites sin necesidad de acercarse a una oficina, como convenios para hacer pagos como lo son los impuestos que son de suma importancia para el estado a la hora de reunir fondos, pago de servicios, transferencias nacionales e internacionales, pago de créditos, hasta solicitar un crédito directamente desde la app del banco sin necesidad de dirigirse a las entidades físicamente. La digitalización logro que el sistema de pagos se estabilizara, pero llevo un poco de tiempo ya que la mayoría de las personas no estaban acostumbradas a realizar este tipo de trámites desde su dispositivo móvil, si estas medidas se hubiesen tomado con anterioridad el sistema de pagos no se habría afectado tanto con la llegada de la pandemia.

Por consiguiente, mi propuesta sería capacitar a las personas en estas herramientas digitales para que hagan todo desde la comodidad de sus hogares y que solo en las entidades bancarias puedan acceder físicamente los ciudadanos que no tengan la facilidad de manejar estas plataformas como lo son las personas de la tercera edad. Para lograr esta medida se podría iniciar



con los tramites de mas flujo que existen en las entidades bancarias, que son recibos, impuestos, pagos de créditos, etc. Colocando no solamente los convenios en donde se pueden hacer los pagos de forma virtual sino explicando el paso a paso para que de esta manera se logre un mayor entendimiento de la operación. Otra de las operaciones mas frecuentes son las solicitudes de créditos, que se podrían tomar con las ofertas de preaprobados que son estudios ya hechos por los bancos de los clientes que son viables para acceder a ellos, se podrían tomar de forma digital sin necesidad de papeleo y de esta misma forma hacer sus pagos. Estas operaciones simplificarían los tramites y ayudarían a no estancar el flujo en el sistema de pagos.

Tras la realización del ensayo se puede concluir que la medida implementada por el banco de la republica de comprar títulos valores a entes privados con el fin de mantener la tasa de interés funciono un poco teniendo en cuenta de que las personas querían retirar el dinero que tenían ahorrado en CDTs , pero por otro lado, lo que realmente afecto a las personas fue el programa alivio financiero, ya que al aceptar este beneficio lo que hacía era incrementar su deuda de una manera significativa. Para cambiar esta situación las personas o las entidades financieras deberían incluir un seguro que respalde la deuda en llegado caso de la persona se llegue a quedar sin empleo para que de esta manera no queden en mora y las entidades puedan recuperar el dinero prestado.

Para concluir, teniendo como base las medidas del banco de la república, se podría determinar que una de las mejores iniciativas que se deben tener en cuenta a la hora de tener obligaciones financieras es el ahorro y anticiparse a lo que pueda llegar a ocurrir. Pero que lleva a que las personas no tengan esa iniciativa de ahorro, en gran parte influyen los ingresos que sean insuficientes, tienen gastos imprevistos, o simplemente muchos se justifican con la frase “Para eso trabajo, me merezco gastar el dinero que he ganado”. Para cambiar la forma de pensar de las

personas los bancos deberían incentivar esta iniciativa no solo desde los CDT que funcionan a un tiempo determinado, o desde los fondos de inversión. Sino al momento de abrir su cuenta de ahorros entregarles un plan con algunas estrategias de cómo hacer ese ahorro ya sea automático descontando una parte de su ingreso de nómina o voluntario y a cambio ofrecer un sistema de puntos que se puedan utilizar como forma de canje para pagar en ciertos establecimientos, esto serviría por un lado a fomentar el ahorro en las personas y por otro lado para que las personas tengan más conocimiento de los beneficios que esto les pueda servir en el largo plazo llegado el caso de que vuelva a suceder una circunstancia parecida como la que vivimos con la pandemia en el año 2020.

Por último, el alivio financiero fue una medida que no fue implementada de la mejor manera, ya que esta se ofrecía por las líneas telefónicas de los bancos dejando vacíos en las personas sin mayor claridad de los efectos que esto les podría causar a los clientes en el estado de sus créditos aumentando en gran parte su deuda. Las entidades bancarias al momento de ofrecer estos programas deberían ser más claros y específicos de cuales son los beneficios y sus consecuencias, por ejemplo, la implementación de unos simuladores digitales que les permitiera visualizar el monto que deben, la tasa, el plazo y la cuota y de la misma forma hacer la comparación del mismo crédito aceptando el alivio, para que pudiesen tomar la determinación de aceptarlo, sin omitir información relevante, como lo hacen generalmente en las cláusulas de los contratos donde está expuesta gran cantidad de información en letra pequeña, sino ver en tiempo real el valor que pagara en el futuro.

## BIBLIOGRAFIA

Bagehot (2007) citado por Vargas y Diaz (2016, p 58.). Las crisis financieras y la evolución del paradigma en la práctica de las finanzas. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v19n40/2248-4345-seec-19-40-00053.pdf>

Banco de la república de Colombia (2021) ¿Cómo se ha beneficiado la economía colombiana con las medidas tomadas por el Banco de la República? Recuperado de:

<https://www.banrep.gov.co/es/se-ha-beneficiado-economia-colombiana-con-las-medidas-tomadas-el-banco-republica>

Banco de la república de Colombia (2021). [Imagen]. Tasas de interés de política monetaria.

Recuperado de: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-interes-politica-monetaria>

Banco de la republica de colombia (2021). Política de intervención cambiaria. Recuperado de:

<https://www.banrep.gov.co/es/politica-intervencion-cambiaria>

Banco de la república de Colombia. (2021). ¿Cómo se desempeñaba la economía antes del

impacto del Covid-19?. Recuperado de: <https://www.banrep.gov.co/es/se-desempenaba-economia-del-impacto-del-covid-19>

BBC news (8 de mayo de 2020). [imagen]. Más de 33 millones de personas en EE.UU. pidieron el subsidio por desempleo en las últimas 6 semanas. Recuperado de:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-52583945>

Brando, C, Nodari, G (Diciembre 2020). Políticas bancarias durante la gran depresión: *Colombia y México, 1929-1937*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v33n100/0121-](http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v33n100/0121-4705-anpol-33-100-118.pdf)

[4705-anpol-33-100-118.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v33n100/0121-4705-anpol-33-100-118.pdf)

Campus unisabana portal de noticias (s.f). ¿Cómo funcionan los alivios financieros durante la pandemia? Recuperado de: [https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/como-](https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/como-funcionan-los-alivios-financieros-durante-la-pandemia/)

[funcionan-los-alivios-financieros-durante-la-pandemia/](https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/como-funcionan-los-alivios-financieros-durante-la-pandemia/)

CEPAL (19 de agosto de 2020). Impacto del COVID-19 en la economía de los Estados Unidos y respuestas de política. Recuperado de: [https://www.cepal.org/es/publicaciones/45981-](https://www.cepal.org/es/publicaciones/45981-impacto-covid-19-la-economia-estados-unidos-respuestas-politica)

[impacto-covid-19-la-economia-estados-unidos-respuestas-politica](https://www.cepal.org/es/publicaciones/45981-impacto-covid-19-la-economia-estados-unidos-respuestas-politica)

Cuenca, M., Amaya, F.& Castrillón, B. (2014). La política monetaria y el crecimiento económico en Colombia 1990-2010. Revista CIFE, 16(25). 71-121. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaPoliticaMonetariaYEICrecimientoEconomicoEnColomb-5586873%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaPoliticaMonetariaYEICrecimientoEconomicoEnColomb-5586873%20(1).pdf)

Diario de La república (23 de marzo 2021). [Imagen]. desempeño de la banca móvil en 2020. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/finanzas/uso-de-las-oficinas-bancarias-decrecio-33-en-pandemia-por-aumento-de-banca-movil-3142585>

Moncayo, J, (11 de noviembre de 2019). La vanguardia. 1929 el mayor apocalipsis financiero. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20191024/471148958651/gran-depresion-1929-eeuu.html>

Valora Analitik (22 de Octubre de 2021). Ahorro en Colombia disminuyó en amas de casa y pensionados. Recuperado de: <https://www.valoraanalitik.com/2021/10/22/ahorro-colombia-disminuyo-amas-de-casa-y-pensionados/>